

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2024-0331-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA BARRIAL "CHACAPATA N°2"

Señora
Ingris Maryelin Vargas Herrera
ASAMBLEA BARRIAL CHACAPATA N°2
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZCA-UZSC-2024-0011-E, el día 7 de agosto de 2024, la Asamblea Barrial denominada "CHACAPATA N°2" Perteneciente a la parroquia NANEGAL solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "CHACAPATA N°2" fue **validada por la Administración Zonal Chocó Andino** el día 8 de agosto de 2024, en la cual se constata 50 firmas ciudadanas en el "Registro de Conformación" de la Asamblea Barrial "CHACAPATA N°2" esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Barrial "CHACAPATA N°2", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CHOCO ANDINO	PARROQUIA	NANEGAL
BARRIO	"CHACAPATA	ASAMBLEA BARRIAL	"CHACAPATA N°2"

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	INGRIS MARYELIN VARGAS HERREA	SECRETARIO(A):	MAYRA ALEXANDRA RODRIGUEZ CASTRO
CORREO ELECTRÓNICO:	peluchito@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	Marc87729@gmail.com



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2024-0331-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL		
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	INGRIS MARYELIN VARGAS HERREA	
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	MAYRA ALEXANDRA RODRIGUEZ CASTRO	
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	JENNY GEOMARA FLORES RODRIGUEZ	
PERIODO DE VIGENCIA	Desde, 5-08-2024	Hasta, 5-08-2026

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL		
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	WHILIAM ORLANDO ESPIN SEGURA	
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	CARMITA ELIZABETH MEJIA SANCHEZ	
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	CAROL NAYELI FLORES JATIVA	
PERIODO DE VIGENCIA	Desde , 5-08-2024	Hasta, 5-08-2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Walter Marcelo Bustos Navarrete
ADMINISTRADOR ZONAL DEL CHOCÓ ANDINO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2024-0331-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

Anexos:

- ASAMBLEA CHACAPATA N°2.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera

Mayra Alexandra Rivera Aguilar

Técnica de Participación Ciudadana

ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Magíster

Raúl Xavier Arias Guanin

Director Zonal de Participación Ciudadana

ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mayra Alexandra Rivera Aguilar	mara	AZCA-DZPC	2024-08-08	
Aprobado por: Walter Marcelo Bustos Navarrete	wmbn	AZCA	2024-08-12	

